

**INFORME DEL COMISARIO PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"CDTRAP S.A."**

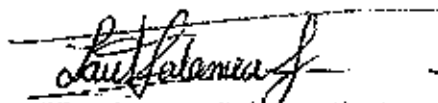
SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos efectuado un examen al Balance General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "CDTRAP S.A." por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2013.

Durante el ejercicio 2013, la compañía tuvo movimiento operativo hasta el mes de Abril del presente período, lo cual causa desfinanciamiento económico para cubrir los gastos administrativos básicos generando una Pérdida del Ejercicio de \$ 3,104.97; la misma que se refleja en los Estados Financieros Presentados en base a los Principios Contables y Normas Internacionales, sin que esto afecte a la parte tributaria cumpliéndose en una forma aceptable y apegándose a la ley que rige en los distintos casos.

Por lo expuesto, en mi opinión, el Balance General, objeto del examen, presenta razonablemente la situación financiera de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "CDTRAP S.A."

Atentamente,


CPA. Lautaro Sufianca Jiménez.
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 del 2014